

Unión el Golf S.A. y Subsidiarias

Resumen de hechos relevantes

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015

Hechos Esenciales.

1 Junta de Accionistas

En junta de accionistas celebrada con fecha 27 de abril de 2015 y conforme a lo aprobado por el Directorio, se propuso a la Junta la adopción de los siguientes acuerdos:

- a) **Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y demás estados financieros correspondientes al ejercicio 2014, conocer la situación de la Sociedad y el informe de los Auditores Externos.**

El Presidente le cedió la palabra al Gerente General don Andrés Mac-Lean Vergara, quien realizó una detallada exposición sobre la situación de la Sociedad por el ejercicio 2014, respondiendo, asimismo, las consultas planteadas por algunos accionistas.

A continuación, presentó los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio 2014, junto al informe de la firma Surlatina (miembro de Grant Thornton), quienes se habían desempeñado como auditores de la Sociedad por el mencionado ejercicio. Se presentó, asimismo, la Memoria de Unión El Golf S.A., dejándose constancia que la misma se encontraba disponible para su consulta en la página web www.clubelgolf50.cl, como también en la sede social, donde se disponía de ejemplares impresos a disposición de los accionistas y del público en general.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas presentes en la Junta aprobó la Memoria, el Balance General y los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2014, así como el Informe de los Auditores Externos.

- b) **Elección Directorio**

El Presidente señaló que de acuerdo a lo dispuesto en los estatutos de la Sociedad, corresponde en esta oportunidad elegir la totalidad de los miembros titulares y sus respectivos suplentes del Directorio, el cual estará conformado por 7 integrantes, quienes durarán en su cargo por un período de 3 años.

En relación a lo anterior, el Presidente dejó constancia que se han propuesto los siguientes postulantes a directores, quienes han declarado expresamente aceptar la nominación y no tener inhabilidades para desempeñar el cargo, quienes a continuación y en orden alfabético pasamos a singularizar:

TITULARES

Herman Chadwick Piñera
Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval
Sergio Huidobro Corbett
José Ramón Valente Vías
Felipe Serrano Solar
Eugenio Camus Mesa
Rafael Rodríguez Fasani

SUPLENTES

Manuel José Irarrázaval Aldunate
Arnaldo Gorziglia Cheviakoff
Gonzalo Salamanca Rojas
Carlos Carmona Gallo
José Manuel Jaramillo Neumann
Diego Fleischmann Echenique
Mikel Uriarte Plazaola

Unión el Golf S.A. y Subsidiarias

Resumen de hechos relevantes

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015

Asimismo, el Presidente cedió la palabra a los señores accionistas, para que de ser el caso, propongan un nuevo candidato, sin que se propusiera a ningún otro postulante.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas presentes acordó por aclamación aprobar los nombres indicados por el Presidente para ocupar los cargos de directores titulares y suplentes, por lo que el Presidente proclamó elegidos como directores de la Sociedad a las siguientes personas:

TITULARES

Herman Chadwick Piñera
 Juan Francisco Gutiérrez Irrázaval
 Sergio Huidobro Corbett
 José Ramón Valente Vías
 Felipe Serrano Solar
 Eugenio Camus Mesa
 Rafael Rodríguez Fasani

SUPLENTES

Manuel José Irrázaval Aldunate
 Arnaldo Gorziglia Cheviakoff
 Gonzalo Salamanca Rojas
 Carlos Carmona Gallo
 José Manuel Jaramillo Neumann
 Diego Fleischmann Echenique
 Mikel Uriarte Plazaola

c) Pronunciarse sobre la remuneración del Directorio

El Presidente propuso a la Asamblea que el directorio en concordancia con lo acordado en años anteriores no sea remunerado.

Luego de un breve debate, la unanimidad de los accionistas presentes, acordó por aclamación no remunerar al Directorio durante el ejercicio 2015.

d) Distribución de utilidades del ejercicio y política de reparto de dividendos

El Presidente señaló que dado que la Sociedad no presenta utilidades, no corresponde el reparto de dividendos.

e) Designación de auditores externos para el ejercicio 2015

El presidente informó que se había solicitado la cotización a las siguientes empresas de Auditoría Externas:

- Grant Thornton UF 300
- UHY CE&A UF 375
- ACYSS UF 280

Asimismo, se refirió acerca de la propuesta del Directorio, en cuanto a que, por buenas prácticas corporativas, se hacía recomendable continuar con la actual auditora SURLATINA (miembro de Grant Thornton), quienes han realizado un prolijo y buen trabajo como auditores de la Sociedad.

Unión el Golf S.A. y Subsidiarias

Resumen de hechos relevantes

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015

Agregó que las tres firmas bajo revisión cumplen con las condiciones de independencia, experiencia y trayectoria necesarias para realizar la función requerida. Todas cuentan con equipos de trabajo de similar composición y tamaño, planes de trabajo estructurados aplicando metodologías en cumplimiento con los estándares requeridos, y una excelente reputación en el mercado local.

El Presidente informó que revisados los antecedentes, el Directorio propone a las tres firmas auditoras previamente analizadas, siendo su orden de priorización el siguiente: 1° Grant Thornton, 2° UHY CE&A y 3° ACYSS. Asimismo, manifestó que los antecedentes que tuvo a la vista el Directorio para tomar su decisión, se encuentran publicados en la página web de la sociedad, y se proyectan en la Asamblea en un cuadro detallado para el conocimiento de los señores accionistas.

Sin haber deliberaciones por parte de los accionistas, la Junta acordó en forma unánime y por aclamación, designar a la firma de auditores externos independiente SURLATINA (miembro de Grant Thornton) con el objeto que estos examinen la contabilidad, inventario, balance y los otros estados financieros de la sociedad para el ejercicio del año 2015.

f) Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2015.

El Presidente recomendó continuar con el diario digital “El Mostrador”, para los efectos de publicar las comunicaciones sociales.

La Junta acordó por unanimidad que las publicaciones sociales que se efectúen durante el ejercicio del año 2015 se realicen en el diario digital “El Mostrador”.

g) Dar cuenta de los acuerdos del Directorio en relación a las transacciones a que se refiere el artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.

El Presidente indicó que durante el ejercicio 2014 el Directorio no conoció de ninguna operación de las que trata el artículo 146 y siguientes de la Ley N° 18.046.

h) Informar de los gastos del directorio según lo indica Art. 39 Ley N° 18.046.

El Presidente, según lo indicado en el artículo 39 de la Ley N° 18.046, señaló que durante el ejercicio 2014 no se registraron gastos del directorio que informar.

i) Inscripción de emisión de acciones y compra

Con fecha 03 de marzo de 2015, la SVS inscribió en el Registro de Valores bajo el N° 1.019 la emisión de 2.100 acciones de pago, según aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas con fecha 08 de septiembre de 2014. Dicho lo anterior, el Directorio acuerda por unanimidad el periodo que da inicio al derecho de opción preferente, comience el día 12 de Marzo del presente, efectuando las

Unión el Golf S.A. y Subsidiarias

Resumen de hechos relevantes

Estados financieros consolidados al 30 de junio de 2015

publicaciones y comunicaciones que la ley exige, para lo cual se acordó publicar y comunicar a que accionistas le corresponde el derecho de opción preferente el día 05 de Marzo de 2015, y publicar el 12 de Marzo de 2015 el aviso que da inicio al derecho señalado precedente.

Con fecha 16 de abril del 2015, Corporación Club El Golf 50, compra acciones de Unión El Golf S.A., la cual con fecha 8 de septiembre de 2014 acuerda aumentar su Capital Social de \$ 9.546.148.441, dividido en 2.100 acciones nominativas de una misma serie y sin valor nominal, a la suma de \$ 14.610.474.841 mediante la emisión de 2.100 acciones de pago, las que fueron colocadas a un valor de \$ 2.411.584, el pago de las acciones es mediante la capitalización de la deuda contraída mediante la novación entre Unión El Golf S.A. y Unión Gastronómica Limitada.

j) Novación

Con fecha 15 de abril del 2015, entre Unión El Golf S.A. y Unión Gastronómica Limitada convienen las partes comparecientes en celebrar una novación por cambio de deudor en donde Unión El Golf S.A. se constituye como nuevo deudor de la Corporación Club El Golf 50, los saldos corresponden al 31 de marzo del 2015 por un monto de M\$ 5.026.623.

2 Elección de Presidente

En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día 2 de junio de 2015, se eligió al director don Herman Chadwick Piñera como nuevo Presidente del Directorio y al director don Juan Francisco Gutiérrez Irarrázaval como su Vicepresidente.